

# CONFERENCIA MUNDIAL DE APRENDIZAJE EN LÍNEA TORONTO, OCTUBRE 2017

## REUNIÓN IBEROAMERICANA RELATORÍA

### Día 1

En la Ciudad de Toronto, a los diecisiete días del mes de octubre del año 2017, *en la Sala Chestnut del Sheraton Centre Toronto Hotel*, siendo las 17h35 se inicia la reunión Iberoamericana con la presentación del evento a cargo de Marta Mena.

Manifiesta el agradecimiento al equipo de trabajo, específicamente, a las universidades de América Latina y España con las cuales se ha venido trabajando en la organización de la presente reunión. La organización tuvo como etapa inicial la visita a varios países: México, Costa Rica, República Dominicana, Colombia, España y Perú. El objetivo fue determinar la situación de los países y sus instituciones y tener un acercamiento con sus representantes para fortalecer lazos de colaboración.

A continuación, se da a conocer el objetivo de la reunión, el cual es consensuar una agenda iberoamericana sobre las problemáticas y situaciones comunes en educación en línea con el fin de articular una agenda internacional a través de una dinámica propositiva y deliberativa.

Se indica la existencia de un documento base, que ha sido elaborado previamente con María Elena Chang y divulgado al resto del comité organizativo: Magdalena Cruz y Mary Morocho; y, al comité de consulta: Carina González, Juan Meléndez, Alberto Patiño y Carina Lion; obteniendo así como resultado una primera propuesta de trabajo, la cual será analizada en los dos días de trabajo que se tendrá en esta reunión (17 y 18 de octubre del año en curso) .

Seguidamente, se establece la agenda prevista para el primer día:

#### **17.30hs. Apertura. Marta Mena**

Presentación, objetivos, documentos y agenda de la reunión.

#### **18hs. Panel: Situación de la Educación en Línea en Iberoamérica**

##### **Panelistas:**

Francisco Cervantes – María Elena Chan – México

Magdalena Cruz Benzán – Centroamérica/Caribe

Mary Morocho – Sudamérica

Daniel Burgos – España

## **19hs. Intercambio con los asistentes. Síntesis.**

Consecutivamente se da inicio al **Panel: Situación de la Educación en Línea en Iberoamérica.**

### **Región México**

**Interviene:** Francisco Cervantes (CUAED - UNAM)

#### *1. Génesis y evolución de la educación a distancia*

- En México, la educación a distancia se ha desarrollado desde sus inicios con el impulso del Estado.
- En 1939, se establece la primera ley para la modalidad a distancia con objetivos enfocados a la alfabetización y la educación para adultos.
- En 1944, una nueva ley refuerza esta modalidad de estudios motivada por la necesidad de formación a maestros. Para su formación se hizo uso de las tecnologías de aquellos tiempos, especialmente las sesiones radiofónicas.
- En 1966, se genera un cambio en el uso de las tecnologías incorporándose la televisión educativa, específicamente utilizada por el ILCE.
- Entre 1966 y 1967 surge la Telesecundaria aportando a la modalidad no presencial.
- En 1972, aparece la educación superior a distancia con la creación del Sistema Universidad Abierta de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El Instituto Politécnico Nacional en 1974 inicia con dicha modalidad de estudios.
- En 1989, aparece el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia de la Universidad de Guadalajara y también un Sistema del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; en éstos aparece la utilización de una tecnología satelital.
- A partir de 1989, comienza a utilizarse el internet y la convergencia de tecnologías, integrándose como herramientas para la educación a distancia.
- En 2005, la Universidad de Guadalajara y la UNAM, tienen las primeras generaciones de educación a distancia con material en línea.
- En 2007, se crea el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) que es la integración de todas las universidades públicas que tienen oferta en esta modalidad de estudios. También a partir de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se crea el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED).
- En 2012, se crea la Universidad Abierta y a Distancia de México por la Secretaría de Educación Pública.
- En 2013, surgen los primeros Massive Open Online Courses (MOOCs) en México.
- Desde el 2016 se viene trabajando conjuntamente con UDUAL y Virtual Educa para efectuar la creación del Espacio Común de Educación Superior en Línea para América Latina y el Caribe (ECESELI)

La tendencia muestra un crecimiento en la oferta académica de estudios no presenciales en todos los niveles.

## 2. Tipos de instituciones y estado de la matrícula en educación a distancia en México

- Dentro del sistema de educación a distancia en México confluyen instituciones, tanto públicas como particulares, con diferentes modalidades de estudio ya sea a distancia o en línea.
- Del total de la matrícula mexicana para modalidades mixtas, abiertas, a distancia y virtuales (2016-2017):
  - Para licenciatura correspondió a un 13,97% del total de la matrícula
  - Para postgrado un 28,50%

## 3. Regulación y normativa

Nuestra normativa va desde la Constitución, en la que se establece el garantizar una educación para todos, los miembros que conforman el Sistema Educativo Nacional y quien lleva la gobernanza, específicamente la autoridad y las universidades. En ésta ya se incluye la educación a distancia, ya sea manifiesta el establecer y fortalecer los sistemas de educación a distancia y que la educación también sea impartida en la metodología no presencial. Además, se establece el financiamiento de la educación, manifestando que la educación del Estado es gratuita y se encargará de fijar los mecanismos de participación social.

Existen políticas públicas expuestas en el Plan de Desarrollo del Gobierno actual donde se establecen metas y apoyos para la educación no presencial y en la reforma educativa se determina la reducción de la desigualdad en el acceso a la educación.

En términos de normatividad, es importante resaltar que falta evolucionar la normativa, pero sería aún más importante garantizar la aplicación de la ya existente, lo cual no se da en la actualidad en México.

## 4. Problemática a las que se enfrenta la educación a distancia en México

- Cobertura
- Calidad
- Pertinencia de la oferta según las tendencias y cambio de los ambientes laborales
- Inclusión plena para la educación superior

## Análisis de tendencias para México en educación a distancia

**Interviene:** María Elena Chan (UG)

Se reconocieron cinco megatendencias transversales:

1. **Virtualización;** las IES con modalidad a distancia, en su mayoría, en su oferta tienen bachillerato y licenciatura, específicamente 8 ofertan bachillerato y 16 licenciatura. Además, 8 IES con EAD ofrecen especialidades, 10 maestrías, 4 doctorados, 8 educación continua y 1 diplomado. Respecto a la educación pública a

distancia, en ECOESAD existen 43 instituciones afiliadas, 19 realizan educación 100% a distancia y en línea y 24 operan en modalidades mixtas.

Entre las universidades que ofrecen educación 100% a distancia, están: Universidad de Guadalajara, Universidad Veracruzana, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Abierta y a Distancia de México, Instituto Politécnico Nacional, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Virtual del Estado de Guanajuato. Estas universidades tienen un sistema autónomo dentro de una Macrouniversidad.

2. **Diferenciación**, existe una clara diferenciación entre la educación superior en línea y la educación superior a distancia. Para poder garantizar la calidad en la educación superior, México cuenta con organismos acreditadores, como: CIIES, COPAES y CONACYT. Además, se pudo determinar que en las IES, existe diferenciación en la oferta educativa, la atención de la diversidad, la flexibilidad y la escalabilidad.
3. **Personalización**, entre las IES que cuentan con plataformas personalizables, tenemos: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Veracruzana, Universidad de Guadalajara, Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Baja California y Universidad Autónoma de Chihuahua. Las IES con estrategias de personalización son: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de Guadalajara y Universidad Nacional Autónoma de México.
4. **Inteligencia**, las IES mexicanas cuentan con análisis Big data, uso de analíticas en plataformas MOODLE, investigaciones sobre escenarios inteligentes, recomendadores y un ecosistémica aplicada a la gestión de la educación mediada por las TICs.
5. **Prevención/anticipación**, se recomienda tener una prospectiva laboral, el diseño de la universidad futura y la generación de nuevas profesiones.

## Centro América y Caribe

**Interviene:** Magdalena Cruz (UAPA)

Inicia con un agradecimiento tanto al equipo como al Rector de la UAPA por permitir ser parte de este trabajo y recalando que el contexto de México es muy similar al resto de América Latina. Además, manifiesta que expondrá algunos elementos que son compartidos por todos y algunas particularidades propias de la región.

### 1. Génesis de la educación a distancia

La falta de acceso y de inclusión a la educación superior por parte de muchos sectores de la región fueron los promotores para que surgiera la modalidad de estudios a distancia.

### 2. Instituciones de educación a distancia en la región

Se presentan como principales ejemplos de la región, las siguientes IES:

- Costa Rica: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Colombia: Universidad Nacional Abierta y Distancia de Colombia y Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO).
- Honduras: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morasan.
- Venezuela: Universidad Nacional Abierta (UNA).
- República Dominicana: Universidad Abierta para Adultos (UAPA).
- Puerto Rico: Sistema Ana G. Méndez de.
- Jamaica: West Indies.

Y también las redes de colaboración:

- ACESAD, Colombia.
- RIDEAD, República Dominicana.
- AVED, Venezuela.

### *3. Marco regulatorio*

- Los programas en línea no cuentan con la debida reglamentación y se rigen bajo la normativa de la modalidad presencial.
- Se presenta una síntesis de la regulación en cuanto a educación a distancia para los países de la región dentro de los que se destaca: Honduras, Colombia, Costa Rica, República Dominicana y Venezuela. Por otro lado, en relación a la normativa de evaluación y acreditación, únicamente Costa Rica cuenta con esta reglamentación.

### *4. Problemática de la región*

- Búsqueda de calidad y excelencia.
- Poca oferta.
- Costos elevados.
- Falta de acceso pleno a las TIC.

### *5. Retos para la región Caribe*

- Internacionalización de los programas.
- Más y mejores oportunidades para el sector rural.
- Profundizar en la reglamentación oficial.
- Mayor satisfacción de los estudiantes.
- Disminución de la deserción.

## **Región Sudamérica**

**Interviene:** Mary Morocho (UTPL - CALED)

Se inicia con una contextualización sobre el trabajo realizado por CALED y los estudios desarrollados en el ámbito de calidad en la educación a distancia, los cuales se encuentran a disposición en la web: [www.caled-ead.org](http://www.caled-ead.org).

### 1. *Génesis del sistema de educación a distancia y en línea en Sudamérica.*

Se identifican las primeras instituciones que iniciaron con educación a distancia en Sudamérica:

- Argentina: 1972
- Ecuador: 1976
- Venezuela: 1977
- Brasil: 1980
- Colombia: 1983
- Perú: 1984
- Bolivia: 1990
- Uruguay: 1998
- Paraguay: 2003
- 

### 2. *Situación actual: necesidad y aceptación (pertinencia)*

- Educación del presente de miles de personas.
- Posibilidad educativa de acuerdo con el principio de la UNESCO.
- Cobertura y equidad de los sistemas educativos.
- Cada vez más elementos comunes entre presencial y a distancia.
- Numerosas ofertas mundiales, urge la evaluación.
- TIC como recurso de información y comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje.

### 3. *Marco legal*

- Falta de regulación para la modalidad a distancia que a la vez no ha permitido que las IES desarrollen más su potencial para esta educación.
- Ausencia de normativa para la evaluación de programas a distancia.

Se presenta un cuadro comparativo sobre el estado de la normativa para la educación a distancia en América Latina, así como, de la normativa para la evaluación y acreditación de la EaD, destacando que no son las medidas apropiadas y certeras sobre la normativa.

### 4. *Problemática*

- La educación a distancia se considera como formación de segunda línea.
- Proliferación de programas a distancia y en línea con mínimo o nulo rigor académico.
- Internacionalización de los servicios educativos fuera del lugar de origen de las universidades.
- Oferta de programas educativos a través de organizaciones corporativas.
- Limitación de la movilidad estudiantil y docente.
- Falta de política pública que trascienda a nivel global.
- Faltan competencias tecnológicas por parte de los profesores y falencias en aspecto de integridad académica.
- Necesidad de acciones en torno al reconocimiento de las características y habilidades propias de los docentes que participan en las modalidades no presenciales.

### 5. Retos y conclusiones

- Implementar un marco común en la región con políticas claras.
- Impulsar la integridad académica.
- Potenciar el trabajo colaborativo intra e interinstitucional.
- Desarrollar red de innovación e investigación.
- Consolidar equipos de docentes con perfiles bimodales.
- Implementar procesos de calidad propios para esta modalidad de estudios.

## **Intervención: Región España**

**Interviene:** Daniel Burgos (UNIR)

### 1. Contextualización

Se inicia la presentación aportando algunos datos del panorama español:

- 76 universidades a distancia, de las cuales 50 son públicas, 26 privadas, 12 son en línea y 30 más cuentan con planes online y mixtos.
- No existen diferencias para las agencias de acreditación (ANECA) entre universidades con oferta tradicional y a distancia.
- Se presentan las dimensiones de la educación a distancia de acuerdo con el JCR Report (2016) sobre las que se levantan las políticas y definiciones sobre recursos educativos abiertos, TIC, estrategias y políticas educativa.

### 2. Principales obstáculos de la educación abierta en Europa

- Poca prioridad para la educación, especialmente para la educación a distancia.
- Existe una fragmentación y dispersión de las iniciativas en educación a distancia.
- Falta apoyo institucional.
- Ausencia de licencias de ejecución y aplicación en e Learning.

### 3. Facilitadores de la educación abierta

- La conceptualización del e Learning es comúnmente aceptada y reconocida en el medio educativo.
- Existe un amplio número de profesionales e investigadores vinculados al tema.
- Presentación de referencia presupuestaria para la ejecución de programas a distancia y MOOCs.

#### 4. Principales desafíos

- Simplificar el proceso para localizar contenidos.
- Proveer herramientas que permitan adaptar los contenidos y las necesidades.
- Certificaciones.

En forma consecutiva, Marta Mena pide a Francisco Cervantes, en calidad de representante de UDUAL – AIESAD, leer el Manifiesto expresado por AIESAD para la presente reunión.

Francisco Cervantes da inicio a la lectura de manifiesto:

### **DECLARACIÓN DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA (octubre 2017)**

A los miembros de la comunidad universitaria presentes en la Reunión Iberoamérica a celebrarse en el marco de la Conferencia Mundial sobre Aprendizaje en Línea Enseñar en la Era Digital Repensar la Enseñanza y el Aprendizaje, organizada por el Consejo Mundial de Educación a Distancia (ICDE) y Contact North. AIESAD suscribe el manifiesto de la presente reunión sobre la importancia de la educación virtual en la región Iberoamericana, tomando en cuenta las singularidades de esta área geográfica concreta, haciendo hincapié en:

- I. Seguir trabajando en pro de la igualdad y la inclusión social en la región Iberoamericana, a través de la EaD y la educación virtual;
- II. Llevar a cabo reuniones en el contexto internacional para que los gobiernos y los agentes que diseñan las políticas educativas a nivel internacional, regional y/o nacional, conozcan a fondo la problemática de la región Iberoamericana, así como las posibilidades que ofrecen la EaD y la educación virtual;
- III. Contar con sistemas regionales que garanticen la regulación y acreditación oficial ante las agencias de carácter regional que regulan la EaD y la educación virtual en Iberoamérica;
- IV. Desarrollar mecanismos regionales que garanticen la evaluación de la calidad de las titulaciones que ofrece la EaD y la educación virtual en Iberoamérica;
- V. Trabajar con otras redes y asociaciones de naturaleza similar en otras regiones del mundo, para compartir tanto buenas prácticas como recursos en el ámbito de la EaD y la educación virtual en Iberoamérica;

AIESAD como entidad comprometida con los objetivos antes mencionados, daremos seguimiento a las conclusiones que de este foro se desprendan.

## PRESIDENCIA Y SECRETARÍA PERMANENTE AIESAD

Así mismo, menciona que UDUAL se adhiere al manifiesto señalado.

A continuación, José María Antón, Secretario General de Virtual Educa (OEA), manifiesta el apoyo para proyectos generados en Latinoamérica y comunica la iniciativa conjunta de IESALC – UNESCO y Virtual Educa (OEA) de la Universidad 20 – 30.

La presente jornada se concluye a las 19H00, a lo cual Marta Mena, agradece la participación e invita para la continuación de la Reunión Iberoamericana a desarrollarse el siguiente día.

## REUNIÓN IBEROAMERICANA Día 2

En la Ciudad de Toronto, a los dieciocho días del mes de octubre del año 2017, *en la Sala Chestnut del Sheraton Centre Toronto Hotel*, siendo las 17h30 se inicia la segunda jornada de la reunión Iberoamericana.

Marta Mena, da la bienvenida y presenta la agenda a desarrollarse en el segundo día de trabajo:

**17.30 hs. Presentación.** Génesis y evolución de la educación en línea en Iberoamérica. Albert Sangrá – España.

**17.50 hs. Presentación Documento Base.** Estructura y objetivos. María Elena Chan.

**18.15 hs. Trabajo en comisiones** conformadas por integrantes de diferentes países/subregiones. Discusión y propuestas sobre el Documento Base.

**19.00 hs. Presentación, síntesis y conclusiones.** Los aportes de cada Comisión serán presentados por el coordinador de cada grupo. Conclusiones generales para la elaboración del Documento Final.

**19.30 hs. Cierre de la reunión.**

**Presentación. Génesis y evolución de la educación en línea en Iberoamérica**  
**Interviene:** Albert Sangrá (UOC)

Al ser uno de los co-participantes de la creación de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), le permite explicar algunas características propias de la universidad:

### **1. Surgimiento de una idea**

- La razón de su creación nace con la decisión del gobierno de impulsar una universidad a distancia en catalán.
- Gabriel Ferraté, catedrático con gran experiencia y conocedor del mundo universitario, Rector de la Universidad Politécnica de Catalunya durante 20 años, aceptó el reto de impulsar la universidad y crear una universidad distinta a las ya existentes, aprovechando que desde el año 87 no se había creado ninguna nueva universidad con educación en línea. Para su creación se basó en dos principios:
  1. *Innovación tecnológica*, el progreso de las universidades radicaba en la tecnología que se encontraba a su alcance y su desarrollo futuro.
  2. *Modelo de gestión*, el propósito era crear un modelo distinto al de las universidades públicas españolas, es así que la UOC nació como una fundación universitaria privada sin ánimos de lucro, con afán de servicio a la sociedad. Su costo era similar a los de la enseñanza pública y su diferente estructura de gestión permitió reaccionar correctamente al incremento de la demanda y a la generación de nuevos programas y cursos.
- La UOC se creó con la aprobación del Parlamento de Catalunya por unanimidad en febrero de 1995.
- En septiembre de 1995, se inició con dos licenciaturas de grado en: Psicopedagogía y Ciencias Empresariales, con 200 estudiantes matriculados, se realizó una prueba piloto con la finalidad de medir y cuantificar el crecimiento de la universidad permitiendo encaminarse hacia un mayor crecimiento sin afectar la calidad de la educación que se brindaría.

### **2. Parámetros de su creación**

Se consideran algunas decisiones clave:

- La Universidad basaría su modelo educativo en las tecnologías actuales y futuras, se hacía uso del internet, dejando atrás el uso del teléfono y fax.
- Se ofrecería un modelo educativo propio, basado en el estudiante, como eje central y alrededor del cual gire todo el proceso educativo, a través de internet.
- Apostaría por los mejores tutores de otras universidades reconocidas, los cuales se encaminen hacia la investigación y las distintas áreas del conocimiento que tendría la universidad.

### **3. Aciertos/ errores**

*Aciertos:*

- La creación de la UOC tuvo influencia directa en la EaD tradicional en España.
- Aumento de matrículas debido a la mejora en las recomendaciones de la EaD.
- Creación de nuevas universidades en línea.
- No hacer outsourcing de la verdadera cadena de valor.
- El modelo pedagógico.
- Haber iniciado por el nivel de grado para sustentar el sistema educativo universitario del país.
- Inversión en investigación.

*Cuestiones susceptibles de mejora:*

- Demasiadas concesiones a la tecnología, aunque esta es un elemento indispensable, no es el que tiene que determinar cómo va a hacer el modelo educativo de la universidad.
- Ampliación intensiva de la oferta educativa a otros idiomas.
- Decisiones demasiado comerciales.

#### **4. Evolución**

- La UOC ofrece 32 grados, 35 másters universitarios, 3 doctorados online, 29 másters propios y 239 diplomas de posgrado, especializaciones y cursos.
- Existen 54 059 estudiantes, el 80% de ellos estudia y trabaja.
- Tiene más de 58 000 graduados.
- Son 7 facultades, más la escuela de doctorado.
- Están distribuidos en más de 80 países.

### **Presentación Documento Base. Estructura y objetivos**

**Interviene:** María Elena Chan (UG)

- El propósito de la reunión es definir colectivamente ejes de reflexión para reconocer tendencias, desafíos y estrategias desde los cuales impulsar y fortalecer la educación a distancia y el aprendizaje en línea, actualizando su significado para la innovación social.
  - Con la finalidad de discutir las necesidades y desafíos de la educación a distancia en América Latina se presentarán tres ejes de análisis para reconocer las convergencias y divergencias en los diversos países.
1. **Matriz originaria**, valores como la democracia, la equidad y el acceso fueron los principios fundamentales para potencializar las propuestas educativas en modalidad a distancia permitiendo producir aprendizaje y conocimiento. Es así, como se pudiera elaborar un diagnóstico para identificar:

- ¿En qué países y en qué periodos la modalidad ha sido significativa para el desarrollo social y qué tipo de políticas y estrategias fueron implementadas para que eso sucediera?
- ¿En qué países se cuenta con políticas de acceso a internet y a dispositivos tecnológicos para la información y comunicación como parte de una visión de desarrollo integral?
- ¿Cuáles han sido los problemas vividos por las IES de la región para generar condiciones de equidad en el acceso escolar y tecnológico?
- ¿Qué significan los conceptos de acceso, apertura y flexibilidad en el contexto latinoamericano actual?

Finalmente, se menciona los enfoques y aportaciones que se han dado desde Iberoamérica al mundo, ya sea: el desarrollo de paradigmas y modelos educativos y la correcta comunicación y aplicación tecnológica. Para lo cual, sería preciso dar respuesta a algunos interrogantes para ampliar lo antes mencionado:

- ¿Cómo se han traducido estos modelos con la emergencia de las TIC?
- ¿Cómo se han actualizado a las nuevas necesidades de la resignificación de la inclusión educativa a la luz del concepto de brecha digital?
- ¿Cómo se manejan las contradicciones inherentes a la alfabetización en sentido universal y la alfabetización digital como un modo más de apropiación cultural?
- ¿Qué otros enfoques caracterizan la educación iberoamericana a distancia?

2. **Desafíos**, se tiene muy claro que en Latinoamérica los principales desafíos de la educación no presencial son la ampliación de cobertura, la garantía de acceso y la inclusión social. Algunas preguntas que emanan sobre los desafíos de la educación a distancia son:

- ¿Qué nuevos escenarios se están gestando en las instituciones de educación superior iberoamericanas a partir de sus particularidades históricas y su visión prospectiva?
- ¿En qué tipo de factores estriba la importancia de los procesos de certificación y acreditación? ¿Qué estrategias evaluativas se consideran las más pertinentes?
- ¿Cuáles son las tendencias normativas y las problemáticas que enfrentan las instituciones frente a regulaciones de orden nacional?
- ¿En qué medida se han fortalecido las Redes de colaboración en el ámbito de la Educación a Distancia en la Región? ¿Cuáles son las condiciones y horizontes efectivos de posibilidad?
- ¿Cuáles son los principales retos de las instituciones que operan la Educación a Distancia en la región?
- ¿Cuáles son las diferencias en los retos percibidos por los actores gubernamentales, las agencias acreditadoras, los gestores institucionales y el personal académico?

3. **Innovación: perspectivas y prospectiva**, para encaminarse hacia una innovación tecnológica, educativa y de gestión, es conveniente realizar las siguientes preguntas:
- ¿La educación a distancia constituye un referente avanzado? o, por el contrario ¿el arraigo a métodos y usos mediáticos propios de modelos instruccionales traducidos de los masivos es un obstáculo para la innovación?
  - ¿Qué significa innovar hoy en educación a distancia?
  - ¿La innovación de la educación a distancia es una preocupación de quienes la impulsan y operan o existen otros desafíos más apremiantes? ¿Cuáles serían estos?
  - ¿Qué tipo de innovaciones se han impulsado en Iberoamérica en materia de educación a distancia y aprendizaje en línea?
  - ¿Se reconocen procesos de innovación educativa característicos de la región o se trata de adaptación o implantación de modelos externos?
  - ¿Cuáles escenarios son los que pueden identificarse en cuanto al aprendizaje en línea en un futuro cercano?

Seguidamente, María Elena Chan explica la metodología a desarrollar en cada grupo de trabajo y presenta los coordinadores respectivos:

- **Grupo 1:** Cristina del Mastro, Decana de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Perú.
- **Grupo 2:** Francisco Cervantes, Coordinador de la CUAED - UNAM.
- **Grupo 3:** José Barbosa, Rector UTPL – Director Ejecutivo CALED.
- **Grupo 4:** María Esther Avelar Álvarez, Rectora de UDG Virtual.
- **Grupo 5:** Fernando Gamboa, Investigador del CECADET de UNAM.

Luego del trabajo desarrollado en cada uno de los grupos, un representante expone las conclusiones que se determinaron:

**GRUPO 1: ¿En qué se diferencia y cómo se articula la agenda regional Iberoamericana sobre EaD respecto a la agenda mundial que se ha generado en el ICDE?**

El representante del grupo 1 manifiesta las siguientes reflexiones:

- La educación es un medio de desarrollo social y un aspecto que permite reconocer la diversidad cultural.
- La diversidad de cada universidad conlleva a ajustarse a sus propias necesidades.
- Incorporar tendencias globales, adaptándolas de acuerdo con las necesidades locales, debido a que los usuarios van hacia la aplicación de conocimientos, como productores de pequeñas y medianas empresas.

- Es importante para las propuestas de la EaD, reconocer las necesidades locales y personales y los grupos vulnerables específicos.
- Trabajar mutuamente para garantizar el acceso, el costo adecuado y la calidad.
- Reconocer la equidad, asegurando la calidad de las ofertas.
- Fortalecer el proceso de aprendizaje y las formas de evaluar para ayudar y aportar a la transformación y no a la adaptación.

## **Grupo 2: Inclusión social**

Interviene Francisco Cervantes señalando que el detonante clave ha sido las políticas de gobierno ya que al enfrentarse a los cambios de gobierno existe el cambio de política respecto a inclusión social debido a que no existe una política de estado. Otra de las deficiencias ha sido la infraestructura ya que en varios de nuestros países ésta es deficiente para un territorio y no se consigue cubrir la inclusión volviéndose un tema complicado. Sin embargo, no solamente es la parte de infraestructura y normatividad, sino también, como en algunos países como Ecuador, el cambio de gobierno trajo consigo el retroceso ya que su regulación de encontrarse en una fase no tan mala terminó en una peor.

Así también, considera preciso mencionar el caso positivo de España, a finales del siglo pasado, donde existieron políticas públicas adecuadas que lograron la equidad permitiendo la inclusión social en la educación, y, además; el reconocimiento de la ESaD, eliminando diferencias con la educación presencial. Manifiesta que algunos de los países latinoamericanos tuvieron influencia de las instituciones españolas, ya sea Costa Rica que basó su modelo educativo en el de UNED España y Quilmes inicialmente se apoyó en el modelo de la UOC; es así como todos han ido transitando para tener modelos educativos propios basado en sus condiciones.

Para el caso de Costa Rica existe un escenario favorable ya que no sólo se matriculan personas adultas sino jóvenes que han considerado la ESaD como primera opción y a los cuales se le ha podido ofrecer infraestructura, políticas acordes y cobertura.

Comenta que los problemas son diferentes en cada país, es el caso de México que alrededor de 170 millones de personas no tienen el diploma de bachillerato; razón por la cual, se está trabajando en una política parecida a la que implementó España, de ofrecer pocos exámenes para que logren obtener su bachillerato a las personas mayores de 25 años.

En cuanto a determinadas definiciones que se trataron, se resalta que en cuanto al acceso se tiene dos partes a tratar, específicamente, la infraestructura para poder acceder, la misma que no es suficiente y luego el acceder respecto a la igualdad de oportunidades que no es lo mismo que igualdad de condiciones ya que a pesar de tener la oportunidad de inscribirse a los estudios no se tiene las condiciones necesarias para asegurar el éxito académico.

Respecto a la flexibilidad, cree conveniente que sería bueno promulgarla en todos los niveles del modelo de estudio ya sea en tiempo de estudio, elaboración de tareas, tutorías, presentación de exámenes, entre otros.

Finalmente, en cuanto a financiamiento, destaca que es superior en la modalidad de estudios presenciales con respecto a la modalidad a distancia, siendo esta inequidad lo que no permite atender al número de estudiantes que desea ser parte de dicha modalidad de estudios.

### **Grupo 3: ¿Qué aportaciones ha hecho Iberoamérica a las pedagogías emergentes en el ámbito de la EaD?**

El delegado del grupo expone cuatro puntos que dan respuesta a la pregunta indicada:

1. El reconocimiento de la Educación en línea y a Distancia se refleja en Iberoamérica debido a sus metodologías, recursos y enfoques instruccionales.
2. La realidad de la EaD parte de los propios actores del sistema educativo ya sea de los profesores y estudiantes, los cuales reclaman acceso, puntos de información, materiales y aportan soluciones y recursos.
3. Las experiencias de la EaD de México, Brasil, España, Costa Rica y Ecuador han sido modelos inspiradores para el resto de la región.
4. La evolución de la EaD ha sido aprovechar más de todos los elementos que de las herramientas debido a que el modelo educativo parte de una base metodológica instructiva potente.

### **Grupo 4: Certificación**

El representante del grupo manifiesta que se analizó los diversos modelos de evaluación que existen en Iberoamérica, con la finalidad que sean una referencia de apoyo y estén acordes a las necesidades de cada país. Es así, que en México ya se tiene avances de algunas instituciones como son CIES y COPAES y en Argentina con CONEAU. La experiencia de CALED ha sido relevante en América Latina y el Caribe.

Se identificaron criterios comunes en las modalidades de estudio, pero se tiene que definir realmente las diferencias entre éstas, ya sea entre la modalidad presencial, mixta, distancia y 100% en línea. A pesar de que no existen muchas diferencias en los criterios considerados en las modalidades de estudio ya que tienen temas comunes como: personal académico, infraestructura, infraestructura tecnológica, recursos informativos, diseño instruccional, servicios estudiantiles, criterios de deserción y eficiencia terminal; se tiene que precisar cuáles son los criterios realmente distintos en las modalidades para poder evaluar adecuadamente.

Las certificaciones que se hacen en los países son efectivamente para alcanzar un reconocimiento importante y legitimar sus programas en línea.

Además, se determinó que las redes en Iberoamérica han realizado un gran esfuerzo, desencadenándolo en un trabajo relevante pero realizado de manera aislada. Con las acciones destacadas de algunas redes como las de UDUAL, AIESAD, ECOESAD, SINED, entre otras; creen conveniente proponer un trabajo en conjunto para definir las bases de la creación de una red de redes, aprovechando las experiencias, compartiendo los contenidos y optimizando los recursos. Si se unieran todas las redes se crearía una gran fortaleza que conseguiría una visión amplia de América Latina y el Caribe, logrando hacer un frente común para el beneficio de todas las instituciones.

## **Grupo 5: Innovación**

El delegado del grupo comenta que en la discusión de las preguntas que realizaron del documento base, trataron sobre las nuevas tecnologías, los nuevos espacios, las nuevas pedagogías, la minería de datos, la realidad aumentada y la personalización; determinando que todas las propuestas dejan de lado algo fundamental, lo cual conlleva a formular la interrogante: ¿qué tanto se considera a las Universidades como ambientes donde se propicia la innovación?

Por lo cual, consideraron que al hablar de innovación nace la metáfora que pone en consideración que si mientras se habla de flippers classroom, gamificación y realidad aumentada, todo parece que fueran hilos de colores tratando de alar a un elefante con menor y mayor éxito sin ponerse a pensar que la innovación debería empezar por replantearse si la Universidad trabaja en innovación. Es así, que se piden que los estudiantes sean de pensamiento crítico, que busquen nuevas soluciones, que vean lo que hacen y lo discutan; con el propósito de que existan grupos de investigación correctamente dirigidos conllevando a que sean una inversión y no un gasto. También manifestaron que se necesita de grupos correctamente consolidados para que sean polos de desarrollo y se dediquen a innovar. Aunque se podría actuar de mejor manera, las estructuras que se tiene, la manera en que se trabaja y el nivel como están sugeridas las prioridades no ayudan, razón por la cual se recomienda revisar todo y tratar de caminar más rápido.

Una vez concluidas las exposiciones por cada uno de los representantes de los grupos, Marta Mena agradece la colaboración de todos los asistentes, y, en especial a Maxim Jean Louis, presidente de Contact North por propiciar con el desarrollo de la reunión Iberoamericana. A continuación, Maxim Jean – Louis, felicita la iniciativa de Marta Mena y su comité organizador y de consulta y agradece la participación de los asistentes por formar parte de esta reunión efectiva.

Marta Mena finaliza la reunión, alrededor de las 19H30, comprometiendo a los participantes a seguir colaborando en el desarrollo de las acciones conjuntas en pro de la EaD. Así también, indica que en los próximos días se enviará la relatoría para revisión del comité y los asistentes.

